

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS AEREOS LA CONCORDIA VUELA CON CIA LTDA., REALIZADA EL
15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, al décimo quinto día del mes de marzo del año 2019, en la oficinas de la compañía ubicada en la calle Sánchez de Ávila N37-45 y Naciones Unidas, siendo las 17:00 se reunieron en junta general ordinaria los socios: señor Luis Patricio Andrade Sánchez socio propietario de cuatro mil participaciones de un dólar cada una, señor Franco Agustín Ordoñez Godoy socio propietario de cuatro mil participaciones de un dólar cada una, señor Jorge Luis Jiménez Valdivieso socio propietario de cuatro mil participaciones de un dólar cada una, señor Edwin Patricio Cabrera Lucero socio propietario de cuatro mil participaciones de un dólar cada una, luego de constatar el quórum declara que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía quienes deciden instalarse en junta general ordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General del año 2018
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
3. Clausura.

La junta general ordinaria de socios está dirigida por el señor Luis Patricio Andrade Sánchez presidente de la Compañía "Servicios Aéreos la Concordia Vuelacon Cía. Ltda.", y como secretario actuará el señor Gerente General de la compañía señor Franco Agustín Ordoñez Godoy.

Los socios aceptaron constituirse en junta general ordinaria para tratar el orden del día propuesto como lo determina la ley y los estatutos de la Compañía "Servicios Aéreos la Concordia Vuelacon Cía. Ltda.", el señor Presidente declara formalmente instalada a las 17H00 sobre los puntos a tratar.

Con relación al primer punto del orden del día, el señor presidente dispone al señor secretario de lectura el informe presentado por el señor Gerente General y de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, documento fechado el 06 de Marzo de 2019, que se incorpora al expediente de la sesión.

Resolución: La Junta General Ordinaria de socios resolvió por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General.

Con relación al segundo punto del orden del día, el señor presidente dispone por secretaría se lea el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2018., que en copias se incorporan al expediente de la sesión.

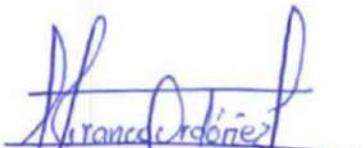
El señor Presidente pidió que se formulen observaciones o peticiones de explicación respecto de los estados financieros puestos en conocimiento de la Junta General Ordinaria, al no haber ninguna se sometió a votación la aprobación de los estados financieros.

Resolución: La Junta General de Socios, por unanimidad, resolvió aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018.

En relación al numeral 3 del orden del día se clausura la presente junta general ordinaria de socios, concediéndose treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Siendo las 18:00 horas: Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó en su totalidad por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes y se levantó la sesión.



Franco A. Ordoñez G.

Socio-Gerente General-Secretario



Luis P. Andrade Sánchez
Socio - Presidente de la Compañía



Jorge Luis Jiménez Valdivieso
Socio



Edwin Patricio Cabrera Lucero
Socio